

Parral, ___ de Octubre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3467

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1712-1716	D	5 GRABADORA DE VOZ PANASONIC	\$250.000.-	ESCUELA ARRAU MENDEZ, E-579.
1717		1 VIDEO PROYECTOR NEC NP-100 27X19X80	\$293.026	
TOTAL:			\$543.026.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.013 "EQUIPOS MENORES" Y 215.29.05.999 "OTRAS" la suma de \$543.026.- (Quinientos cuarenta y tres mil veintiséis pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alcaldesa Roman Clavijo
ALONDRA ROMAN CLAVIJO
 Alcaldesa Municipal



DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

